ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTRONICA Y SISTEMAS WITTECINS S.A

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 27 días del mes de Marzo del 2017, a las 18 horas en las oficinas de la **COMPAÑÍA ELECTRONICA Y SISTEMAS WITTECINS S.A**, Ubicadas en las Calles La Granja OE5-34 y Hungría, en esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes señores: Carlos Vicente Estévez Naranjo, Fernando Javier Estévez Benítez, Juan Francisco Pozo Mejía y Cesar Ramiro Salazar Ortega, es decir se encuentra el cien por ciento del capital social de la Compañía, quienes deciden por unanimidad establecer en junta general ordinaria universal de accionistas de la compañía ELECTRONICA y SISTEMAS WITTECINS S.A; preside la reunión el señor Carlos Vicente Estévez Naranjo, y de secretario el señor Juan Francisco Pozo Mejía Gerente General. El señor presidente declara instalada la sesión y pide al señor secretario la lectura de los puntos del orden del día, los cuales son:

1.- INFORME DE GERENCIA AÑO 2016.

2.- INFORME DE COMISARIO AÑO 2016.

3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2016.

4.-DECISIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA.

Una vez aprobado los puntos del Orden del día, el Eco. Juan Pozo procede a la lectura del informe de gerencia. Se adjunta a la presente acta.

Continuando con la sesión, se procede a la lectura del informe del comisario, cuyo documento se adjunta.

A continuación se presentan los estados financieros 2016 de la compañía, destacándose los resultados favorables de este periodo, tanto por el aumento de los ingresos como la utilidad generada.

Finalmente se pone en consideración de los socios, la necesidad de pagar a los mismos las utilidades generadas en el presente ejercicio.

Luego de las deliberaciones de los casos, los accionistas resuelven por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el informe de gerencia, el informe del comisario, al igual que los estados financieros del año 2016.

SEGUNDO Se decide que la utilidades del presente año se repartirán a los socios de acuerdo con lo que establece la ley.

Por no existir más asuntos por tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva; una vez instalada la reunión y leída el acta, es aprobada por unanimidad por los presentes, en constancia de lo cual firman todos los accionistas, levantándose la junta a las 19 horas.

Ing. CARLOS V. ESTÉVEZ NARANJO
Accionista -Presidente

Eco. JUAN F. POZO MEJÍA
Accionista -Gerente General
Secretario

Ing. FERNANDO ESTÉVEZ BENÍTEZ
Accionista

Sr. CESAR SALAZAR ORTEGA
Accionista